



**Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Unidad de Transparencia**

ACUERDO DE RESPUESTA

FOLIO PNT: 070124222000301

EXPEDIENTE: TSJCJ/UT/12C06/301/2022

Con fecha 09 de diciembre del año dos mil veintidós, se recibió la solicitud de acceso a la información pública realizada por **(Solicitante No Identificado)** presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) bajo el número de folio citado al rubro y en la que solicita la siguiente información: **"Solicito version publica del EXPEDIENTE NÚMERO: 51/2020 del JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN JUICIO ORAL MERCANTIL,"(sic).**-----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA. - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de diciembre de 2022.-----

- - - **Vista** la información enviada por el **Juzgado Primero Especializado en Juicio Oral Mercantil del Distrito Judicial de Tuxtla Gutiérrez**, relativa a la respuesta recaída a la solicitud de acceso a la información de mérito, se ordena su entrega al solicitante y así también, infórmese que esta Unidad de Transparencia únicamente es el intermediario entre las áreas resguardantes de la información y los solicitantes, puesto que no resguarda ni genera la información solicitada.-----

- - - En consecuencia, **NOTIFÍQUESE** y hágase entrega de la información solicitada en los medios y formas señalados por el solicitante, esto es por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); archívese en el expediente correspondiente y téngase como asunto totalmente concluido. Lo anterior, con fundamento en los artículos 151, 152 y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.-----

- - - Así lo acuerda y firma la C. **LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura.-----

**G. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**





Sección: Primera Secretaría
Oficio número 302/2022
Expediente número: 51/2020

Asunto: Se remite cumplimiento

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 02 de diciembre de 2022

C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en vía de cumplimiento al oficio con folio PNT 070124222000300, deducido del expediente TSJCJ/UT/12C06/300/2022 de su índice, en el que requiere versión pública del expediente número 51/2020 de éste Juzgado, dicho lo anterior, éste Juzgado se declara competente para proporcionar la información solicitada; no obstante, le hago de su conocimiento que toda vez que el expediente está conformado por impresiones y videograbaciones, nos encontramos imposibilitados técnicamente para realizar la versión pública de todo el expediente como lo solicita. Sin embargo, la sentencia definitiva dictada en el citado expediente, ya se encuentra publicada en el Micrositio de Versiones Públicas, que se localiza en el portal del Poder Judicial del Estado de Chiapas, en el cual el petionario podrá realizar la búsqueda consultando el siguiente link: <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/paginas/versionesPublicas.php>.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ
JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN JUICIO ORAL MERCANTIL

